

FORMATO No. 9

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020 DE LOS NUMERALES 2,5,6 Y 7, CONFORME A LOS MEDIOS DE ACREDITACION DEL ARTICULO 2.2.1.2.4.2.17 DECREYO 1860 DE 2021 (diligenciar exclusivamente en los numerales referenciados)

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a Parques Nacionales Naturales de Colombia , para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el proceso de selección IPMC-DTOR-027-2025 suscripción y seguimiento del contrato suscrito con la entidad.

San Vicente de chucuri, mayo 06 de 2026

Atentamente,

Pablo Vicente Medina A

PABLO VICENTE MEDINA ALONSO
CEDULA: 13.642.020 DE SAN VICENTE DE CHUCURI
CARRERA 08 NUMERO 9-16 BARRIÓ LA POLA
SAN VICENTE DE CHUCURI /SANTANDER
CELULAR 314-2195014
CORREO: elviverodeandres1@gmail.com
Establecimiento comercial
EL VIVERO DE ANDRES
PROPONENTE PERSONA NATURAL